



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 1993

V Legislatura

Núm. 8

DE RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

PRESIDENTE: DON ALFONSO LAZO DIAZ

Sesión núm. 2

celebrada el martes, 2 de noviembre de 1993, en el Palacio
del Congreso de los Diputados

ORDEN DEL DIA

- Propuesta y aprobación, en su caso, de delegación de determinadas competencias de la Comisión en otros órganos, de acuerdo con la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 2 de noviembre de 1983. (Número de expediente Congreso 42/000007. Número de expediente Senado 572/000004.)

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señoras y señores parlamentarios, espero que tengamos una sesión brevísima. Como han visto, hay un único punto del orden del día que dice textualmente: «Propuesta y aprobación, en su caso, de delegación de determinadas competencias de la Comisión en otros órganos.»

¿De qué se trata? De hacer efectivo, si procede y si a la Comisión le parece bien, el artículo 44 del Reglamento, de acuerdo con la interpretación de la Resolución de Presidencia de 2 de noviembre de 1983, por el cual la Comisión puede delegar en la Mesa todo lo referente a las comparencias. La Mesa ha estudiado la situación en que nos encontramos en esta Comisión y quiere hacer una propuesta sobre la que ustedes decidirán. En lo referente a posibles comparencias, reunida la Mesa con los

portavoces, si hubiese unanimidad en cuanto a la comparecencia, esa comparecencia tendría o no tendría lugar. Si en esa reunión de la Mesa y los portavoces no hubiese unanimidad, en ese caso sería la Comisión la que tendría que reunirse para decidir sobre tal comparecencia.

Ese sería, por tanto, el sentido de la delegación de la Comisión en la Mesa. Si hay unanimidad entre los portavoces y la Mesa, deciden la Mesa y los portavoces sobre la comparecencia. Si no hay unanimidad, vuelve a la Comisión y ésta decide.

¿Algún portavoz de algún Grupo quiere formular alguna otra propuesta con respecto a la que presenta la Mesa o hacer alguna consideración al respecto, o ha quedado suficientemente claro? (Pausa.) ¿Se puede considerar por asentimiento que la propuesta que hace la Mesa se acepta? (Asentimiento.)

Queda aceptada.

El señor **GIL LAZARO**: Señor Presidente, pido la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: Hay un representante del Grupo Popular que desea hacer uso de la palabra. El señor Gil Lázaro tiene la palabra.

El señor **GIL LAZARO**: Señor Presidente, intervengo en nombre de mi Grupo para, dadas las fechas en las que estamos, urgir de la Mesa que pueda convocar lo más rápidamente posible la presencia del Defensor en funciones a los efectos de poder substanciar en Comisión el informe de 1992 para que pudiera entrar en los correspondientes plenos de Congreso y de Senado antes de que se agote el actual período de sesiones.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, señor Gil Lázaro.

Evidentemente, esto se va a poner en funcionamiento enseguida, pero no olvidemos que esta Comisión ha sido la última que se ha reunido y, por tanto, vamos un poco retrasados con una serie de temas.

¿Alguna otra cuestión? (El señor Sanz Cebrián pide la palabra.)

El señor **PRESIDENTE**: El señor Sanz tiene la palabra.

El señor **SANZ CEBRIAN**: Soy Ricardo Sanz y pertenezco al Grupo de Nacionalistas Vascos. He pedido la palabra solamente para manifestar, con todo el cariño hacia la Presidencia y hacia la Mesa, que rogaríamos que no sirviera de precedente la convocatoria un cuarto de hora antes de tener sesión plenaria en el Senado por cuanto que esto nos obliga a ir a uña de caballo, ya que, aunque sea el tema de poca monta, requiere también su sosiego y su calma a la hora de evitar desplazamientos prematuros y, en definitiva, evitar la improvisación.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted toda la razón del mundo. Han sido una serie de circunstancias imprevistas; entre otras, que las Comisiones que debían celebrarse el miércoles por la mañana ya no pueden celebrarse porque hay una comparecencia del Presidente del Gobierno, y si queríamos resolver esta mínima cuestión, sin cuya solución la Comisión no podría funcionar, y la Mesa menos, la única sala y la única hora disponibles eran éstas. Pero, evidentemente, tengan ustedes la seguridad de que esto no vuelve a repetirse.

¿Alguna otra petición de palabra? (Pausa.)

En ese caso, se levanta la sesión.

Eran las tres y cincuenta minutos de la tarde.